



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:
DECLARA:

De su **interés** el Congreso de Enfermería "Cuidándonos para Cuidar", organizado por la Asociación Enfermería Chajarí, a realizarse los días 10, 11 y 12 de mayo del corriente, en el Centro Cultural "Constantino Cavallaro" de la ciudad de Chajarí – Entre Ríos, por considerarlo de gran relevancia para la comunidad en general.

CORA, Stefanía.

C.P.N VANESA CASTILLO

DIPUTADA PROVINCIAL – AUTORA

H. Cámara de Diputados de Entre Ríos

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Este proyecto, a realizarse en el mes de mayo del corriente, es organizado por la Asociación Enfermería de la ciudad de Chajarí. El mismo apunta a la capacitación de profesionales de la salud y estudiantes de enfermería, en lo que respecta a la salud mental, con el lema "cuidarnos a nosotros para cuidar a los demás".

Consideramos de gran importancia la profesionalización de quienes forman parte del ámbito de la salud, ya que cumplen un rol fundamental en la sociedad, lo que se vio reflejado, en mayor medida, en la Pandemia del COVID 19; donde han sido los principales actores para el cuidado y contención de la población.

El congreso contará con la presencia de profesionales nacionales y extranjeros, altamente capacitados, y a quienes participen en el mismo se le entregarán certificados, lo cual enriquece la trayectoria de los participantes. El mismo fue declarado de interés por el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de Chajarí.

Por lo antes expuesto, solicito a mis colegas legisladores que me acompañen en el presente proyecto de declaración.

CORA, Stefanía.

C.P.N VANESA CASTILLO

DIPUTADA PROVINCIAL – AUTORA

H. Cámara de Diputados de Entre Ríos